

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/9114  
27 marzo 1969  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA, DEL 27 DE MARZO DE 1969, DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE  
DE ISRAEL

En cumplimiento de instrucciones de mi Gobierno, y en relación con mi carta de fecha 17 de marzo de 1969 (S/9089), tengo el honor de solicitar que se convoque con urgencia al Consejo de Seguridad para que examine la denuncia siguiente:

Violaciones graves y continuas por parte de Jordania de la cesación del fuego, las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, que incluyen:

a) Ataques con armas, infiltración de elementos armados y asesinatos y actos de violencia cometidos por grupos terroristas que actúan desde territorio jordano con apoyo, ayuda y estímulo oficiales del Gobierno y las fuerzas armadas de Jordania;

b) Disparos hechos a través de las líneas de cesación del fuego por fuerzas de Jordania, y en particular el bombardeo alevoso de aldeas israelíes.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar, Excelencia, etc.

(Firmado) Josef TEKOAH  
Representante Permanente de Israel  
ante las Naciones Unidas

-----

